B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales BARCELONA

Información pública sobre instalación de depósito comercial de pirotecnia

Por don Eduardo Cunillera Alberti, en representación de la empresa «Gironina, Sociedad Limitada», con domicilio social en Sabadell (Barcelona), avenida de Barberá, 72, se ha solicitado autorización para la instalación de un depósito comercial de pirotecnia, en el término municipal de Piera, paraje «El Falguerar».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 del vigente Reglamento de Explosivos (Decreto 2114/1978), modificado por Real Decreto 2288/1981, para que las personas o entidades que se consideren perjudicadas presenten, por triplicado, las alegaciones que estimen convenientes en esta Dirección Provincial de Industria y Energia, avenida Diagonal, 435. 1.º, 1.ª, durante el plazo de treinta dias, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 29 de diciembre de 1993.—El Director provincial, Enrique de Mora Fiol.—840.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Consejería de Industria y Turismo

Servicios Territoriales

CACERES

Resolución por la que se autoriza y declara en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Iberdrola, Sociedad Anónima», con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración en concreto de utilización pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria, este Servicio Territorial ha resuelto autorizar a «Iberdrola, Sociedad Anónima», el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales caracteristicas son las siguientes:

Linea eléctrica

Origen: Linea subterránea de alta tensión de interconexión entre los centros de transformación «Santa Clara» y «San Mateo». Final: Centro de transformación proyectado.
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipo de linea: Subterránea.
Tensión de servicio: 13,2 kV.
Materiales: Nacionales.
Conductor: Aluminio.
Longitud total: 0,068 kilómetros.
Emplazamiento de la linea: Plaza de San Mateo.

Estación transformadora

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: Tipo 1. Relación de transformación 13,200/380/220.

Potencia total en transformadores: 250 kVA. Emplazamiento: Cáceres, plaza de San Mateo. Presupuesto: 4.127.934 pesetas. Finalidad: Suministro a nuevos abonados.

Finalidad: Suministro a nuevos abonados. Referencia del expediente: 10/AT-005581-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el acta de puesta en marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 9 de diciembre de 1993.—El Jefe del Servicio Territorial, Pedro Garcia Isidro.—5-15.